

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LAS CABRAS

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
158
FECHA DE EMISION
30/11/15
ROBIL
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 194-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 291 de fecha 28-06-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° [REDACTED] vigente, de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): [REDACTED]

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para EDIFICACION con una superficie edificada total de 118,48 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino SANTA ADELA N° S/N Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo LAS CABRAS sector URBANO Zona Z2 del Plan Regulador LAGO RAPEL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: (MANTIENE O FIERDE)
BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
Plazos de la autorización especial [REDACTED]
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL PROPIETARIO	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL INGENIERO ARQUITECTO PROYECTISTA (Art. 213 OGUC)		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	LEONARDO MELLA PLAZA	13.906.759-2
NOMBRE DEL CALCULISTA		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	LEONARDO MELLA PLAZA	13.906.759-2
NOMBRE DE REVISOR INDEPENDIENTE (Art. 213 OGUC)		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (Art. 213 OGUC)		

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL (Art. 213 OGUC)	DESTINO ESPECÍFICO	VIVIENDA
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO (Art. 213 OGUC)	CLASE (Art. 213 OGUC)	ACTIVIDAD
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (Art. 213 OGUC)	DESTINO ESPECÍFICO	
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA (Art. 213 OGUC)	DESTINO ESPECÍFICO	
<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTILIZADA (m ²)	RESERVA (m ²)	TOTAL (m ²)
SEDEIFICADA BAJO TERRENO			
SEDEIFICADA SOBRE TERRENO	118,48		118,48
SEDEIFICADA TOTAL	118,48		118,48
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m ²)		1053,30	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS.

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUIBILIDAD	N/E	0,11	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	N/E	11,25%
COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUPERFICIES	N/A	N/A	PERMISOS		
ALTURA MAXIMA EN METROS	OGU Y C	4,75	ASOSIAMENTO		
PASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	N/E	38,0
DISTANCIAMIENTOS	OGU Y C	OGU Y C			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTADOS	
-----------------------------	--	------------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE SUJETA EL PROYECTO			
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de luz Art. 83 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Vv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES OGUC				
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input checked="" type="checkbox"/> NO
CUENTA CON ANTERPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	1	
LOCALES COMERCIALES		
OTROS (ESPECIFICAR)		

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		RESERVA	02
		E-4	118,48
PRESUPUESTO		\$	10.067.720
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	151.016
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 41473	FECHA: 02-sep-15	\$ 14.886
TOTAL A PAGAR		\$	136.150
GIRO INGRESO MUNICIPAL	41683	FECHA:	25-nov-2015
CONVENIO DE PAGO			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACION

EXPEDIENTE 194-2015



[Handwritten Signature]

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 CAROLINA ZEBALLOS DROGUETT
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR